

Esquemas sintácticos de formación de locuciones adverbiales

Mario GARCÍA-PAGE
UNED

1. INTRODUCCIÓN

El inventario de las locuciones adverbiales es probablemente, junto con el de las locuciones verbales, el más numeroso de las clases de locuciones españolas. Cabe suponer que es prácticamente indefinido, abierto, no solo por su elevado número, sino por la posibilidad de formar nuevas unidades a partir de ciertas estructuras fijas que funcionan como moldes sintácticos productivos¹.

¹ Piénsese, por ejemplo, en el esquema fraseológico “a + N_[+golpe] + limpio” (*a garrotazo limpio, a porrazo limpio, a manotazo limpio...*). Cada una de las expresiones debe interpretarse como una realización del esquema y no como una locución autónoma, frente a lo que parece sugerir Domínguez (1975: 57) respecto de la locución *a codazo limpio*.

Cabe advertir que tal esquema no es, frente a lo que sugiere la mayor parte de los estudiosos (p. ej., De Bruyne 1978, Zuluaga Ospina 1980: 108, 159-60), “a + N_{-azo} + limpio”, aunque, ciertamente, sea la fórmula más frecuente: así, son posibles *a patada limpia, a dentellada limpia, a carcajada limpia, a bofetada limpia, a manteo limpio, a pellizco limpio, a apaleamiento limpio, a tiro limpio*, etc., esto es, con nombres de acción en *-da, -o, -miento, -ción*, etc.; incluso, con sustantivos, primitivos o derivados mediante otro sufijo (p. ej., aumentativo) que denotan ‘golpe’ en alguna medida, como *a golpe limpio, a sopapo limpio, a cachete limpio, a puntapié limpio, a mordisco limpio, a pescozón limpio, a bofetón limpio*, etc. Además, estas nuevas sufijaciones se han generalizado al extender su uso la fórmula a la expresión de otros contenidos, seguramente derivados de aquél, como, sobre todo, el de ‘castigo’ o ‘acción violenta’: *a fusilamiento limpio, a vejación limpia, a castigo limpio*, etc.; pero también ‘molestia’, ‘ruido’...: *a soplido limpio, a grito limpio, a chillido limpio, a silbido limpio*, etc. Nótese, asimismo, que el sustantivo no tiene por qué ser masculino, frente a lo que parece sugerir Blanco Valdés (2004: 14).

La estructura indicada podría interpretarse como una variante del esquema “a + N_[pl,+golpe]”: *a escobazos, a patadas, a dentelladas, a golpes, a pellizcos...* Como puede apreciarse, hay ciertas restricciones en la formación: cuando el nombre que denota ‘golpe’ se construye en plural, rechaza la modificación del adjetivo enfático *limpio*, y, cuando éste aparece, exige la flexión del sustantivo en singular (cfr. **a escobazos limpios, *a escobazo*).

Al aspecto creativo de la fraseología ya había hecho referencia Casares Sánchez (1950: 223) al señalar la creación, a partir del sintagma *en un instante*, de una serie de modismos para expresar la noción de ‘rápidamente’: *en un momento, en un santiamén, en un credo, en un periquete, en un abrir y cerrar de ojos, en un decir Jesús, en menos que canta un gallo y en menos que se persigna un cura loco*; serie

Atendiendo al tipo de modificación semántica del proceso verbal, las locuciones adverbiales se clasifican, como los adverbios léxicos, en modales —sin duda, las más abundantes (*a reculadas, a rastras, al tresbolillo, a ojos vistas, de sopetón...*)—, temporales (*de madrugada, por la noche, en un suspiro...*), de cantidad (*a raudales, a porrillo, a punta de pala, a puñados...*), locativas (*en derredor, aquí y allá, de acá para allá...*), afirmativas (*de veras, de seguro, sin duda, por supuesto...*), negativas (*en absoluto, en mi vida, no tal, nunca jamás...*), de duda (*tal vez, si acaso, a lo mejor...*), etc. Pueden, además, ser modificadores de adjetivos y de adverbios.

El criterio semántico propicia la adscripción a la clase adverbial de construcciones de muy diversa estructura, como las locuciones con forma de oración subordinada del tipo *como Pedro por su casa* o *donde Cristo dio las tres voces* (§ 2.5), y las negaciones enfáticas del tipo *Naranjas* (o *Nanay*) *de la China, ¡Tararí que te vi!, ¡Por aquí (se va a Madrid)!, ¡Y un jamón!, No hay tutía, Ni por esas, No que no, la semana que no tenga viernes, cuando las ranas crien pelo*, etc., que cabría describir más apropiadamente como locuciones oracionales o fórmulas (cfr. García-Page 2004b, 2006). A esta clase deben asimilarse otros enunciados de estructura oracional diversamente clasificados por Casares Sánchez (1950: 180) en virtud de su significado: *Ciertos son los toros* (afirmativa), *Allá veremos* y *Dios dirá* (dubitativas), *Ni por esas* y *No en mis días* (negativas), *¿Qué tal?* y *¿Adónde se va?* (interrogativas).

Es también el aspecto semántico el responsable de que sea la clase adverbial la categoría locucional más prolífica en la formación de estructuras enfáticas (Ruiz Gurillo 1995 y 1997a, Martínez Sánchez 1998...): *a porrillo, a todo gas* (y variantes: *trapo, tren, pastilla, meter, máquina*, etc.), *a mares, a cántaros, a sacos, a manta, por un tubo, a puñados, a espuertas, a manojos, a raudales, en cantidades industriales, a punta (de) pala, hasta el gorro* (y variantes: *moño, polla, narices...*), *a rebosar, en la quinta puñeta* (y variantes: *pino, infierno, coño...*), *a las mil maravillas, de mil amores, a base de bien*, etc. A esta lista hay que añadir las locuciones policategoriales con función —entre otras— adverbial, como *de cine, de película, de abuten, de órdago, de fábula, de rechupete, de puta madre...* (“Dibuja de cine”, “Pasarlo de abuten”)².

completable con las locuciones *en un suspiro, en un pis pas, en un decir amén, Jesús, en una exhalación, en un tris, en un Jesús, en un rezo, en un avemaría*, entre otros. También Ruiz Gurillo (1997c: 117) hace un comentario sobre las creaciones analógicas en sintagmas prepositivos fijos.

² También algunos autores (Zuluaga Ospina 1980: 158-9, Corpas Pastor 1996: 100-1, Ruiz Gurillo 1997a, Castillo Carballo 2000c) aducen algunas locuciones polifuncionales, aunque creemos que la función adjetiva que se les atribuye a algunas de ellas es más bien ocasional, completamente marginal: así, *a raudales* (ejemplo de Corpas Pastor 1996), *sin ton ni son, en vilo* y *con todas las de la ley* (ejemplos de Zuluaga Ospina 1980) funcionan habitualmente como complementos circunstanciales y raramente como complementos del nombre. La cita de Zuluaga Ospina (1980) “con el alma en vilo” puede ser fruto de un cruce de locuciones: *estar con el alma en un hilo* + (*estar*) *en vilo*.

Para estos casos en que la locución puede ejercer la función de adjetivo y adverbio, Castillo Carballo (2000a) inventa la clase de *locución adjetivo-adverbial* —que, no obstante, no tiene en cuenta en Castillo Carballo (2000c)—.

No solo el aspecto semántico. También la función discursiva consigue agrupar locuciones de estructura muy diversa; particularmente, la forma de sintagma preposicional (Ruiz Gurillo 2001: 56-8): *en efecto, de acuerdo, en definitiva, a mi parecer, en mi opinión, por mi parte, por otra parte, por un lado, en primer lugar, por suerte o por desgracia, de todas las maneras, por lo tanto, por supuesto, desde luego, en realidad, por lo visto, en cualquier caso, según mi leal saber y entender, a decir verdad, (o) mejor dicho, en resumidas cuentas, en conclusión, en resumen, en una palabra*, etc. Entre ellas, pueden incluirse las formas *sin embargo, no obstante, o sea, es decir, esto es*, etc., con frecuencia situadas entre las conjuntivas (p. ej., Corpas Pastor 1996: 108). Algunas tienen estructura oracional: *la verdad sea dicha, así las cosas, dicho sea de paso, sea como sea...*

Atendiendo a un aspecto puramente formal, es también la categoría adverbial la clase de locución que mejor ilustra dos características atribuidas frecuentemente a las locuciones en oposición a las combinaciones libres: la anomalía sintáctica y el léxico específicamente idiomático o fraseológico (elementos únicos o palabras idiomáticas y arcaísmos [Zuluaga Ospina 1980, García-Page 1990 y 1991...]). Así, son exponentes del primer rasgo locuciones como *a ojos vistas, a ojos cegarritas, a pie juntillas, a campo traviesa, por si las moscas, por si acaso, sin la más mínima duda, a la pata la llana, sin más ni más, a unas malas, a la trágala, a la chita callando...*, a las que cabría sumar aquellas que tienen una estructura anquilosada, de dudosa gramaticalidad, como *a más no poder, a más ver, a topa tolondro, a las callandas, Dios mediante, Dios delante...* (cfr. loc. adj. *de armas tomar, de pan llevar*, etc.)³; ilustran el segundo rasgo *a mansalva, al tresbolillo, de bruces, a cercén, a machamartillo, con creces, a sabiendas, en volandas, a hurtadillas, a reculones, al alimón, de extranjis, de extranjía, por lo bajini, sin ton ni son, a troche y moche, en vilo, con un daca esas pajas*, etc. (con palabra idiomática), y *acá y acullá, así que asá, erre que erre*⁴, *a man salva, de so capa, de Dios en ayuso*, etc. (con arcaísmo).

2. ESTRUCTURAS BÁSICAS

Dada la ingente cantidad de locuciones adverbiales existentes en el código fraseológico español, así como su heterogeneidad, es de suponer que sea muy diverso el conjunto de estructuras que puedan determinarse⁵, y que alguna locución no encaje cómodamente en ninguno de tales esquemas⁶.

³ Ruiz Gurillo (1997c: 70 y 1998: 21-2) trata como anomalía gramatical la presencia del clítico pronominal *la* sin referente determinado, como *a la buena de Dios*.

⁴ En este ejemplo y el anterior se tiene en cuenta el carácter arcaico de la conjunción copulativa *que*.

⁵ No podemos compartir enteramente el cuadro de estructuras adverbiales delimitado por Luque Toro (1999: 298-29), basado fundamentalmente en el número de palabras que intervienen en la conformación de una locución: la cantidad de constituyentes no es un factor relevante para la formación de

Si se atendiera a un criterio exclusivamente formal según el cual la clase de locución se correspondiera con el tipo de sintagma, se llegaría a la conclusión de que apenas hay locuciones adverbiales en español; conclusión totalmente errónea. Son, en realidad, pocas las locuciones que pueden llamarse adverbiales en virtud de la estructura de sintagma adverbial que adoptan; son, por el contrario, abundantes —la inmensa mayoría— las que obedecen al esquema “SP” (sintagma preposicional).

2.1. Binomio

La estructura binaria o gemela es, junto con la configurada por un sintagma preposicional, la más característica de las locuciones adverbiales. El binomio puede adoptar diversos esquemas, que representamos a continuación. El orden distributivo de los miembros del binomio es, en general, bastante rígido, irreversible; dicho orden puede obedecer a razones diversas: fónicas, semánticas, pragmáticas⁷.

2.1.1. Binomio coordinativo de estructura “SP + conj + SP”

Una de las manifestaciones de la estructura binaria es la constituida mediante la coordinación de sintagmas preposicionales con núcleo nominal⁸, la cual puede, a su vez, adoptar diversos esquemas: con sustantivo en singular o plural, con preposición antepuesta a cada sustantivo o solo al primero, con determinante o sin él, etc.: “prep + art + N + conj + prep + art + N” (*al fin y al cabo, al fin y a la postre...*), “prep + N + conj + prep + N” (*de hoz y de coz, en paz y en haz, por hache o por be, a Dios y a dicha...*) y, más frecuente, “prep + N + conj + N” (*de puño y letra, sin ton ni son, sin oficio ni beneficio, a bombo y platillo, a mesa y mantel, sin orden ni concierto, a ciencia y conciencia, sin causa ni razón, de golpe y porrazo, contra viento y marea, a cal y canto, a piedra y lodo ‘completamente cerrado’, sin pies ni cabeza, entre pitos y flautas, a hierro y fuego...*). La

esquemas sintácticos. Además, con tal criterio, no solo no se da cuenta de la rica casuística (que intentaremos aquí exponer al menos de forma aproximada), sino que algunas unidades se describen irregularmente (p. ej., *a la sazón* no es, como supone el autor, una locución de dos palabras, sino de tres).

⁶ En realidad, son bastante numerosas las locuciones adverbiales que no se adecuan a los esquemas básicos que citamos a continuación; piénsese, p. ej., en expresiones como *si acaso, calla callando* (= *chiticallando*), *Dios mediante, Dios delante* ‘con la ayuda de Dios’, sea lo que Dios quisiere’, *Vale Dios* ‘por fortuna, así como así’, etc.

⁷ Es abundantísima la bibliografía existente sobre el binomio fraseológico y la estructura binaria en general: Malkiel (1959), Koskeniemi (1968), Gustafsson (1975), Melkersson (1992), Schlömer (2002)... Sobre los aspectos fónicos y semánticos del binomio fraseológico español, véanse, entre otros, Morawski (1927, 1929, 1937), Martínez Marín (1990), Díaz Vera (1997), García-Page (1998a, 1998b, 1998c, 1998d, 1999 y 2006; y asimismo 1991, 1996a, 1996b), Almela Pérez y Zamora Muñoz (2005). En García-Page (próx.) se recoge una selección bibliográfica actualizada sobre dicha estructura.

⁸ Algunas locuciones de éstas pueden desempeñar, a veces, la función adnominal, como *sin oficio ni beneficio*.

aparición del artículo y la presencia/ausencia de la preposición ante el segundo miembro coordinado no son opcionales, de modo que las unidades señaladas solo pueden adscribirse a uno de los tres grupos: **a bombo y a platillo*, **por hache o be*, **a fin y a cabo*...

El coordinador más frecuente es la conjunción copulativa *y*; pero también *ni* (*ni a sol ni a sombra*), *o* (*a tuerto o a derecho*) y, raramente, *pero* (*sin prisa pero sin pausa*).

Aparte del sustantivo, el núcleo puede estar representado también por un adjetivo, según los esquemas “prep + art + A + conj + prep + art + A” (*por las buenas o por las malas*, *a la corta o a la larga*...), “prep + A + conj + prep + A” (*a tontas y a locas*...), “prep + A + conj + A” (*a diestro y siniestro*...).

Es menos representativa la fórmula coordinativa que relaciona dos adverbios, según los esquemas “prep + adv + conj + prep + adv” (*por sí o por no*...) y “prep + adv + conj + adv” (*a más y mejor*, *sin más ni más*...).

Finalmente, el binomio puede estar compuesto por dos verbos coordinados, según el esquema “prep + V + conj + (prep) + V” (*a sorbe y muerde*, *a —o entre— duerme y vela*...). Es frecuente que el grupo coordinado se haya consolidado como una palabra compuesta con valor ya nominal: *a sorbimuerde*, *a muerdisorbe*, *a duermevela*.

2.1.2. Binomio coordinativo de estructura “lex + conj + lex”

Generalmente, el binomio está compuesto por dos núcleos adverbiales coordinados sin modificadores⁹, como *más o menos*, *dentro o fuera*, *tarde o temprano*, *más y mejor*, *aquí y allá* (o *aquí y allí*), *acá y allá*, *acá y acullá*, *ni más ni menos*, *dentro o fuera*, *mal que bien*, *aquí y ahora*, *lisa y llanamente*, *largo y tendido*¹⁰, *única y exclusivamente*, etc. Excepcionalmente, el núcleo adverbial aparece expandido: *más tarde o más temprano*, *poco más o menos*, etc.

Algunos binomios adoptan la estructura reduplicativa: *así como así*, *así que así* (o *así que asá*), *así o así* (o *así o asá*), *más y más*...

Los huecos del esquema anterior pueden ser cubiertos por otras categorías léxicas, como el sustantivo: *día y noche*, *mitad y mitad* ‘a partes iguales’...

El sustantivo puede llevar determinantes o modificadores: *cada lunes* y *cada martes*, *una y otra vez*, *un día sí y otro también*...

⁹ Además de los nexos copulativos habituales (*y*, *ni*, *o*), consideramos coordinadores los signos *que* y *como* que aparecen en algunas de las secuencias que se citan.

Algunas variantes formales, como *así que asado*, y locuciones como *quizá y sin quizá* se apartan ligeramente del esquema.

¹⁰ Funciona como adverbio corto o adjetival, combinado con *hablar* y verbos similares. Para Corpas Pastor (1996: 102), es locución adjetiva.

A tal patrón estructural podría obedecer el esquema sintáctico reduplicativo, bastante productivo en español, que sigue la pauta “ $V_1 + que + (te) + V_1$ ”: *corre que corre*, *estudia que te estudia*, etc., con *que* con valor de coordinador copulativo y (*corre y corre*, etc.)¹¹. Cuenta, además, con la variante léxica nominal de carácter fijo: *erre que erre*, y con otra versión que bloquea la reduplicación: *dale que te pego*, ambas con el significado ‘tercamente’¹².

Marginalmente, entre los enunciados coordinativos con conjunción copulativa deben incluirse locuciones como *Nada más y nada menos* y *Ni más ni menos*, con duplicación enfática de la negación, usadas normalmente como fórmulas.

2.1.3. Binomio prepositivo con estructura «*prep + lex + prep + lex*»

Otra estructura prepositiva característica es la correspondiente a ciertos esquemas fraseológicos formados por preposiciones correlativas de carácter fijo y huecos léxicos cubiertos por sustantivos escuetos (“*prep + N + prep + N*”): *de - en* - ‘con una determinada frecuencia’ (*de hora en hora*), *de - a* - ‘totalidad espacial o temporal’ (*de lado a lado*, *de doce a doce*), si bien algunas expresiones han alcanzado un alto grado de lexicalización y pueden describirse como unidades autónomas, con un significado propio; incluso, pueden imponer fuertes restricciones a la clase de predicado que complementan: *de sol a sol*, *de hombre a hombre*, *de Pascua a Ramos* (o *de uvas a peras* o *de higos a brevas*), *de cabo a rabo*, *de pies a cabeza*, *de Ceca a Meca*, *de tarde en tarde*, *de mano en mano* ‘por tradición’, *de mano a mano* ‘sin interposición de nadie’, etc.

Como puede advertirse, estas construcciones binómicas no exigen necesariamente la reduplicación léxica, frente a, por ejemplo, los esquemas “ $N_1 + a + N_1$ ” y “ $de + N_1 + en + N_1$ ” (cuando se combina con *ir* o verbos similares y denota ‘desplazamiento locativo’).

¹¹ Este esquema presenta ciertas características: (a) fijación de la forma flexiva (para algunos autores, presente de imperativo, como confirmaría la fórmula *dale que dale*, al llevar enclíticos [autores como Roca Urgell & Suñer Gratacós 1998: 55 lo llaman *imperativo gerundiano*]; para otros, presente de indicativo, considerando la rareza de proclisis ante imperativo y la posibilidad de variación flexiva en pasado —*corría que te corría*— y en futuro en el segundo verbo —*corre que te correrá*—), (b) posibilidad de llevar incremento pronominal (fijado en la segunda persona del singular: *corre que corre* / *corre que te corre*), (c) posibilidad, ya indicada, de conjugarse en futuro el segundo verbo.

¹² En nuestra opinión, esta construcción sería una variante estructural derivada supuestamente de la fórmula *dale que te dale*, con incremento pronominal de 2.ª persona y supresión del enclítico de 3.ª (**dale que pego*, **dale que te pégole*). Para otra opinión, *vid.* García Dini (1996: 45).

Aunque emparentadas estructuralmente con las versiones originales y fidedignas del patrón, las tres formulaciones desviantes del modelo (*erre que erre*, *dale que te dale*, *dale que te pego*) han desarrollado el significado indicado y, actualmente, funcionan como unidades fraseológicas autónomas (repárese, por ejemplo, en que son las únicas que no admiten variación ninguna de las señaladas: **da que da*, **dale que darále*, **erre que te erre*...), por lo que parece más apropiada su descripción como locuciones distintas y no como manifestaciones particulares del esquema (para otra opinión, *vid.* Ortega Ojeda & González Aguiar 2005: 103).

El núcleo puede ser un adjetivo, según el esquema “prep + A + prep + A” (*de buenas a primeras*, etc.) o un adverbio, según el esquema “prep + adv + prep + adv” (*de aquí para allá*, *de aquí para acá*, *de aquí allí*, *de ahora/hoy en adelante*, *de ayer a hoy*, *de ayer acá*¹³).

A veces, se reúnen unidades léxicas que no pertenecen a la misma categoría; así, *de vez en cuando*¹⁴ o *de Dios en ayuso* siguen el esquema “prep + N + prep + adv”.

Se apartan aún más del esquema binomial básico expresiones como *sin encomendarse a Dios ni al diablo* interpretada como locución adverbial.

2.1.4. Binomio prepositivo de estructura «N + prep + N»

Con núcleo sustantivo se forma también el esquema fraseológico con estructura binaria “N₁ + prep + N₁” (con reduplicación léxica): *casa por casa*, *libro a libro*, *año tras año*, *día a día*, etc.¹⁵ Algunas construcciones que siguen tal esquema están completamente lexicalizadas y han adquirido un sentido particular que no tiene que ver con el de las posibles creaciones analógicas: *mano sobre mano* (= *con los brazos cruzados*), *mano a mano*, *ojo por ojo*, *palmo a palmo*, *codo con codo*, *hombro con hombro*, *punto por punto*, *cara a cara*, *frente a frente*, *paso a paso*, *calle a calle*, *día tras día*, etc.

Algunas locuciones adverbiales siguen el esquema “adv₁ + prep + adv₁”: *hoy por hoy*, *antes con antes* (= *cuanto antes*), *mal a mal* ‘por fuerza’, *bien a bien* ‘voluntariamente, de buen agrado’, *poco a poco* (o *poquito a poco*)...

2.1.5. Binomio reduplicativo en yuxtaposición

Además de los binomios reduplicativos ya citados, con estructura coordinada (*más y más*, “V₁ + que + V₁”...) y prepositiva (*cara a cara*, *de mano en mano*...), algunas locuciones adverbiales adoptan la mera yuxtaposición de unidades o sintagmas repetidos (“adv + adv”, “SP + SP”, “V + V”, etc.): *así así*, *luego luego* ‘enseguida’, *al cabo*, *al cabo* ‘por fin, por último’ (con reduplicación sin nexos conjuntivos del segundo miembro de la locución *al fin* y *al cabo*), etc.

¹³ Como cabe apreciar, a lo largo de la historia se han producido ciertos sincretismos o asimilaciones entre la preposición segunda y la vocal inicial del segundo sustantivo o adverbio (*de allí acá*, *de aquí allá*).

Por otro lado, hay ciertas construcciones que carecen de la segunda preposición, como ocurre en *de hoy más*.

¹⁴ Para Luque Toro (1999: 299), el esquema es “prep + N + prep + conj”.

¹⁵ Puede señalarse que existe una fuerte restricción sobre la clase de preposiciones que puede entrar a formar parte de este esquema; así, son incompatibles, entre otras, *en*, *desde*, *de*, *bajo*, etc., y son las más habituales *a*, *con*, *por* y *tras*.

No incluimos en este grupo secuencias que aparentan adaptarse a dicho esquema, como *sin más ni más*, porque, aun existiendo reduplicación léxica, no se trata de sintagmas apuestos o yuxtapuestos, además de por no respetar la simetría perfecta (**sin más ni sin más*).

Existen, además, otras estructuras binarias en yuxtaposición que no constituyen reduplicaciones léxicas como *nunca jamás* o *durmiendo velando*.

2.2. Sintagma preposicional

Posiblemente, el grupo más numeroso —y también el más heterogéneo— de locuciones adverbiales presenta la estructura de sintagma preposicional. Según la clase categorial del término de la preposición o núcleo de dicho término, pueden distinguirse, fundamentalmente, los siguientes cuatro grupos: “prep + N/SN” (*de tapadillo, en orden, de sopetón*)¹⁶, “prep + A” (*de fijo, a malas, a oscuras*), “prep + adv” (*por ahora, de siempre, por dentro*), “prep + pron” (*sobre todo, con todo, por nada, para nada*).

2.2.1. Cuando es el sustantivo el término de preposición, la gama de posibilidades formales es notablemente más productiva y variada¹⁷. Indicamos a continuación los esquemas sintagmáticos regulares más frecuentes.

2.2.1.1. El término de preposición es un sustantivo escueto:

2.2.1.1.1. “prep + N_{masc. sing.}”: *a caballo, a pie, a bocajarro, a fondo, a tiempo, de día, en efecto, en orden, de paso, por fin, con esmero, de momento, a tienta, a cien, a gusto, de balde, de pronto, sin embargo...*

2.2.1.1.2. “prep + N_{fem. sing.}”: *a conciencia, de noche*¹⁸, *a discreción, a mano, de memoria, de pasada, de verdad, en cabeza, en teoría, por fortuna, en serie, por casualidad, bajo mano ‘ocultamente’, en broma, de sobra, en parte, sin duda, en contra, por contra, a posta...*

¹⁶ En algunas secuencias el núcleo está constituido por un infinitivo (no siempre con valor nominal): *a morir, a más no poder, a rabiar, a pedir de boca, a todo meter/correr, en un decir amén Jesús, en un volver de ojos, en un abrir y cerrar de ojos, para dar y tomar, a decir verdad, para morir...* De modo excepcional, el núcleo puede estar representado por un imperativo sustantivado: *en un quitame allá esas pajas...* Hay también locuciones con otras formas sustantivadas como núcleo, como *al por mayor* y *al por menor*.

Adviértase el carácter heterogéneo que, desde el punto de vista estructural, denuncia este tipo de locuciones.

¹⁷ Un resultado similar arroja el estudio de Micusan (1968) para el portugués.

¹⁸ Cabe suponer que forma parte de este grupo la locución *muy de mañana*: aquí el adverbio no es un elemento opcional, aunque su función sintáctica sería la de modificador del grupo preposicional.

2.2.1.1.3. “prep + N_{masc. pl.}”: *a chorros, a empellones, a golpes, a trechos, de hinojos, a cántaros, a trompicones, por cojones, a plazos, entre dientes...*

2.2.1.1.4. “prep + N_{fem. pl.}”: *a cuestras, a rachas, a veces, de perlas, de puntillas, de rodillas, sin prisas, a rastras, a gatas, a tientas...*

Podrían constituir una variante de los esquemas tercero y cuarto las locuciones adverbiales formadas con la pauta “a + N_{pl}” para designar ‘golpe’, como *a bofetadas, a puñetazos*, etc.

La presencia de palabras idiomáticas o diacríticas hace difícil la clasificación de muchas locuciones adverbiales en la medida en que aquellas, al no formar parte, por definición, del código común de la combinatoria libre, su adscripción a una determinada clase de palabra es más compleja; sin embargo, en algunos estudios suelen clasificarse de uno u otro modo, aun con grave riesgo, por su fisonomía morfológica, como *a hurtadillas* (fem. pl.), *a regañadientes* (masc. pl.), *a mansalva* (fem. sing.) y *en vilo* (masc. sing.)¹⁹. Esta misma advertencia sirve para el resto de grupos (*al alimón, en un periquete, en un santiamén...*).

A propósito de estas palabras idiomáticas, también resulta complejo clasificar locuciones como *a regañadientes, a espetaperros, a quemarropa* y similares, esto es, locuciones que contienen un componente único representado por una palabra compuesta de “verbo + nombre” que admite separación gráfica: *a regaña dientes, a espetaperros, a quema ropa...* Con tal estructura, no encajarían a cabalidad en ninguno de los esquemas que se señalan a continuación. Tal vez habría que delinear un nuevo grupo, el que adoptara el modelo sintáctico “prep_(galle. a) + V_{pte.} + N”.

2.2.1.2. El término de preposición es un sustantivo precedido de artículo:

2.2.1.2.1. “prep + el + N_{masc. sing.}”: *al instante, al bies, al alimón, al revés, al fin, al galope, al trote, al azar, al punto, en el medio, por el tiento...*

2.2.1.2.2. “prep + la + N_{fem. sing.}”: *a la bartola, a la greña, a la sazón, a la letra, a la perfección, a la rastra, a la birlonga, a la postre, a la contra...*

2.2.1.2.3. “prep + los + N_{masc. pl.}”: *por los codos, hasta los huevos* (considerado no como loc. v. con *estar*)...

¹⁹ No obstante, ciertos recursos, como el mecanismo regular de compuestos y derivados o el proceso histórico de amalgamiento gráfico permiten augurar una identificación más certera. Piénsese, por ejemplo, en *regañadientes* (< *a regañadientes*) o *bocajarro* (< *a bocajarro*), formados de modo similar a *mondadientes* y *bocacalle*, respectivamente; piénsese, por ejemplo, en (*a*) *mansalva* (< *man salva* < *mano salva*) como alternativa distribucional de (*a*) *salva mano*; etc. Es también un índice de su valor nominal el hecho de funcionar como términos de preposición.

No parece que resuelva nada el aislamiento de un grupo independiente que comprenda las locuciones con palabra idiomática, como propone Martínez López (1999: 69): en realidad, no constituye una nueva estructura, y los ejemplos que aduce el autor pueden asociarse a cualquiera de los grupos anteriores, en especial a (a)-(d).

2.2.1.2.4. “prep + las + N_{fem. pl.}”: *a las voladas...*

Este subgrupo se incrementaría considerando que, en vez del artículo definido, intervienen otros determinantes (cuantificadores, posesivos...); el esquema sería “prep + det + N”: *a cada instante, a cada trinquete, a todo trapo, a todas luces, de un tirón, de una vez, en otros términos, de ninguna manera, a su vez, en primer lugar, en última instancia, a primera vista, a cuatro pies, a dos manos, a pocos pasos, a mis anchas (o anchos)...*

A este conjunto debe sumarse la serie de locuciones adverbiales, ya vistas (n. 1), que se construyen analógicamente sobre el esquema “en + un + N/SN” para indicar ‘suma rapidez’, como *en un periquete, en un suspiro*, etc.

Igualmente, el inventario se vería enriquecido con locuciones como *a las mil maravillas*, que difieren ligeramente del esquema, de acuerdo con la secuencia “det + det” (gracias al incremento léxico del numeral *mil*).

2.2.1.3. El término de preposición es un sustantivo modificado por un adjetivo²⁰:

2.2.1.3.1. “prep + N_{masc. sing.} + A_{masc. sing.}”: *a brazo partido, a pie juntillo, a pie enjuto, a piñón fijo, a palo seco, a pie llano, por término medio, a renglón seguido, en grado sumo, con buen pie, a toro pasado, a bote pronto, a cuerpo gentil...*

2.2.1.3.2. “prep + N_{fem. sing.} + A_{fem. sing.}”: *a calle hita, a pierna suelta (o tendida)²¹, a mano abierta, con mano escasa, con mano pesada, a mano armada, a puerta cerrada, de buena gana, a carta cabal, a salva mano (o a mano salva), en gran medida, a sangre fría...*

2.2.1.3.3. “prep + N_{masc. pl.} + A_{masc. pl.}”: *a ratos perdidos, a grandes rasgos, a tiros (o tirantes) largos...*

2.2.1.3.4. “prep + N_{fem. pl.} + A_{fem. pl.}”: *a duras penas, a marchas forzadas, en calzas prietas, a manos llenas, a puertas cerradas, en cantidades industriales, con cajas destempladas...*

De este grupo forman parte las secuencias agramaticales por concordancia anómala antes comentadas *a ojos vistas, a pie juntillas, a ojos cegarritas, a campo traviesa...*

Asimismo, a este grupo pertenecen las locuciones formadas con el esquema *a + N_{pl.[+golpe]} + limpio*, como *a golpe limpio, a codazo limpio*, etc., tratadas en n. 1.

²⁰ La estructura general es «prep + N + A», pero a veces se invierte el orden, sobre todo cuando el adjetivo es valorativo: *con buen pie, a grandes rasgos, de mala gana, de buen grado, en resumidas cuentas...*

²¹ Solo en el caso de que la construcción *dormir a pierna suelta/tendida* se interprete no como una locución verbal, sino como un sintagma verbal cuyo núcleo predicativo selecciona como complemento la locución adverbial *a pierna suelta* (se trata, entonces, de una colocación compleja).

2.2.1.4. El término de preposición es un sustantivo modificado por un complemento preposicional:

2.2.1.4.1. “prep + N_{masc. sing.} + SP”: *a moco de candil, a salto de mata, por arte de birlibirloque (o de magia), a humo de pajas, en pie de guerra...*

2.2.1.4.2. “prep + N_{fem. sing.} + SP”: *a manta de Dios (= a manta ‘abundantemente’)*...

2.2.1.4.3. “prep + N_{masc. pl.} + SP”: *con pies de plomo, en tiempos de Maricastaña...*

2.2.1.4.4. “prep + N_{fem. pl.} + SP”: *en mangas de camisa...*²²

El grupo más numeroso es el compuesto por aquellas locuciones cuyo modificador prepositivo está representado por un sustantivo desnudo, tal como vienen ilustrando los ejemplos. Ahora bien, los dos últimos subgrupos señalados podrían ser incrementados con nuevas unidades si se tuvieran en cuenta algunas ligeras variaciones del esquema, como la presencia del artículo u otro determinante: *al rojo vivo, al aire libre, al pie de la letra, al pie de la cuesta, con un pie en el hoyo, al canto del gallo...* [masc. sing.], *a la pata coja, a la luz del día...* [fem. sing.], *por sus pasos contados, por sus ojos bellidos...* [masc. pl.], *con las orejas caídas (o gachas)...* [fem. pl.]. Podrían considerarse también variantes del esquema las adjunciones de modificadores adjetivos o adverbiales, como ocurre en las expresiones *a ojo de buen cubero, con las orejas tan largas*, etc.

Hay otras estructuras prepositivas menos recurrentes, como la compuesta por un sustantivo modificado por un adverbio, del tipo *de tejas arriba/abajo* (cfr. loc. adj. *de puertas adentro/afuera*).

2.2.2. El término de preposición es un adjetivo.

2.2.2.1. Cuando el término de la preposición es un adjetivo escueto, la locución adverbial presenta dos esquemas productivos, que son:

2.2.2.1.1. “prep + A_{masc. sing.}”: *de lleno, de plano, de súbito, a diario, de seguro, de fijo, en general, en breve, en concreto, en particular, por completo (o entero), por descontado, de cierto, por cierto, a menudo, de corrido, de inmediato, en abstracto, en absoluto, en serio, de vacío, de largo, de nuevo, de seguido, en vano, de ordinario, por adelantado, por menor, de súbito...*

2.2.2.1.2. “prep + A_{fem. pl.}” (este esquema puede resultar un patrón regular de creaciones analógicas cuando es *a* la preposición que encabeza el sintagma): *a malas, a buenas, a oscuras, entre medias, a ciegas, a secas, a solas, a medias, de buenas, a derechas...*²³

²² No son abundantes las locuciones que obedecen a este esquema con sustantivo femenino plural. Aparentan ajustarse a él locuciones adverbiales como *de manos a boca* y *de puertas para dentro*; sin embargo, si se practicara un análisis sintáctico riguroso, cual si de sintagmas libres se tratara, *a boca* y *para adentro* no podrían considerarse complementos de *manos* y *puertas*, respectivamente.

Son menos frecuentes las locuciones adverbiales con la estructura “prep + A_{fem. sing.}” y “prep + A_{masc. pl.}”: *en seguida, en definitiva*, etc.

2.2.2.2. Cuando el adjetivo lleva artículo, el esquema más productivo es el construido según la fórmula “a + la + A_{fem. sing.}”: *a la larga, a la inversa, a la antigua, a la redonda, por la tremenda, a la desesperada, a la ligera...* También es productivo con *lo* analizado como artículo neutro (cfr. esp. § 2.2.3.1).

A estas locuciones cabría sumar las expresiones con adjetivos gentilicios: *a la española, a la inglesa, a la francesa, a la italiana, a la romana, a la gallega...*, cuyo empleo queda a veces limitado a modificar a los verbos *despedirse* o *marcharse* y similares²⁴.

Son, al parecer, menos frecuentes los esquemas en los que el adjetivo presenta otra clase de morfemas flexivos: “prep + *el* + A_{masc. sing.}” (*al derecho, al contado, al contrario, por el contrario...*), “prep + *las* + A_{fem. pl.}” (*a las claras, a las tantas, por las buenas, por las malas...*), “prep + *los* + A_{masc. pl.}” (*por los pelos...*).

Otro esquema con núcleo adjetival es el formado por la citada estructura con un sintagma preposicional complementario del adjetivo sustantivado: “a + art + A + SP”. El adjetivo puede construirse bajo cualquiera de sus manifestaciones flexivas (femenino / masculino, singular / plural), aunque la más frecuente es con femenino singular: *a la buena de Dios, a la(s) primera(s) de cambio*, construcciones en las que el adjetivo sustantivado lleva un adyacente prepositivo.

2.2.3. Además del sustantivo y el adjetivo, el pronombre puede ser el núcleo léxico de un sintagma preposicional.

2.2.3.1. Cuando el término de preposición es un pronombre, la locución adverbial adopta como típica la estructura “prep + lo + A” (cfr. § 2.2.2.2).

El único esquema productivo es el formado por *lo* más el adjetivo precedido de la preposición *a* para indicar modo de la acción verbal²⁵ (“a + lo + A”): *a lo bestia, a lo grande, a lo tonto, a lo loco, a lo vivo, a lo largo, a lo sumo, a lo más, a lo menos...* A veces, un nombre propio de persona ocupa la posición del adjetivo para denotar ‘semejanza’ con la persona designada: *a lo John Travolta, a lo Elvis Presley...*

La preposición *por* da lugar a un paradigma también numeroso de locuciones adverbiales: *por lo común, por lo general, por lo bajo, por lo pronto, por lo demás, por lo*

²³ Algunos de los términos de preposición admiten su descripción como sustantivos, tal es el caso de *derecha*.

²⁴ Pueden también tener otra función, como ocurre con el sintagma *a la gallega en pulpo a la gallega*.

²⁵ El análisis de la secuencia “lo + A” es muy controvertido. Aquí suponemos el valor pronominal de *lo*, frente al generalizado como artículo sustantivador.

tanto, por lo menos... Algunas locuciones presentan ligeras variaciones estructurales del esquema, como *por todo lo alto*.

Son más escasas las locuciones que siguen el esquema indicado cuando la preposición es otra distinta de las señaladas: *de lo lindo, en lo sucesivo*, etc.

2.2.3.2. Aparte de *lo*, son más bien escasas las locuciones que tienen por término de preposición un pronombre; la fórmula más común sigue el esquema “prep + pron”: *ante todo, sobre todo, con todo*²⁶ (y la variante *con todo y con eso*), *por nada, para nada*²⁷, *a poco, en poco, por poco, entre tanto, por tanto, en cuanto* ‘mientras’, *en eso, en esto, por estas* (generalmente, como fórmula), *a eso de* ‘aproximadamente’²⁸, *entre mí, entre nosotros...*²⁹

Algunas secuencias fraseológicas presentan desvíos, más o menos acusados, del modelo sintáctico; de hecho, podrían adscribirse a otros esquemas no recurrentes (como, por ejemplo, “prep + (det) + pron + SP”): *del todo* (con artículo), *con todas las de la ley* (con adyacente preposicional), etc.

2.2.4. Finalmente, el adverbio puede ser también el término de preposición.

2.2.4.1. El esquema regular que adopta la locución adverbial es “prep + adv”: *de dentro, de lejos, de cerca, de siempre, desde siempre, en adelante, por entonces, por ahora, por ahí, sin más, a más, en menos...*

Tal esquema puede presentar variaciones, como, por ejemplo, cuando el adverbio lleva un adyacente prepositivo u oracional (SAdv), a saber: “prep + adv + SP”: *por debajo de mano, por menos de nada*, etc.; “prep + adv + or (comparativa)”: *en menos que canta un gallo* (o *en menos que se persigna un cura loco*)...

Tienen también función adverbial algunas locuciones que incluyen un adverbio, las cuales —aunque aparentemente similares a las construcciones adverbiales apositivas cuasifraseológicas *mar adentro, río arriba*, etc.— parecen adoptar el esquema correlativo “de - a -”: *de botones adentro* ‘en el interior’, *de puertas adentro*, etc.

Sin embargo, otras construcciones con la estructura “prep + adv”, idénticas formalmente a aquellas primeras, no deben describirse como adverbiales si se atiende a la función que desempeñan; es el caso, por ejemplo, de la locución *de antes*, que suele cumplir el oficio de complemento nominal (“los hombres *de antes*”), o *de más*, que, aparte de

²⁶ Para algunos autores, como Corpas Pastor (1996: 108), es locución conjuntiva.

²⁷ La locución *para nada* tiene varios valores; creemos que el más habitual es como fórmula de negación enfática (cfr., no obstante, Alvar Ezquerro & Corpas Pastor 2001).

²⁸ Vid., p. ej., Cifuentes Honrubia (2004b: 341-2).

²⁹ Tal vez deban incluirse en este grupo las locuciones *como mucho* y *como poco*, toda vez que *como* se analice como preposición (cfr., p. ej., Cifuentes Honrubia 2004a).

como complemento nominal (“un euro *de más*”), puede funcionar como atributo (“estar *de más*”) o complemento verbal (“Nos dieron *de más*”).

2.2.5. Existen locuciones adverbiales con estructura prepositiva de vida autónoma que no se acomodan a ninguno de los esquemas señalados y que denuncian —algunas— una estructura sintáctica irregular; como, por ejemplo, *por si acaso* (“prep + conj + adv”).

Tampoco siguen rigurosamente ninguno de los esquemas señalados, sino el de “prep + prep + N/A/Adv” (esto es, sintagmas en los que el término de preposición va precedido de dos preposiciones)³⁰: *por de dentro, de por sí, por de pronto, por de contado, de so capa...* En algunas series, una de las preposiciones se comporta como un signo superfluo, hasta el punto de que es suprimible: *por de dentro* > *por dentro, por de pronto* > *de pronto...*

2.3. Sintagma adverbial

Uno de los patrones representativos, pero de escasa frecuencia, es el que, atendiendo a un criterio clasificatorio estrictamente categorial, le corresponde con mayor justicia el título de locución adverbial; nos referimos al constituido por un sintagma adverbial, al que podrían adscribirse —si bien no todas se ajustan con el mismo rigor (muchas no responden a ninguno de los esquemas sintagmáticos regulares: “adv_{modif.} + adv_{núcleo}” y “adv + SP”)— las locuciones *más allá (de), muy allá*³¹, *después de todo, antes que nada* (o *antes de nada*), *dentro de poco, más que nada, cuanto antes, ni mucho menos*³², *debajo de mano*³³, *más de la cuenta, más de lo debido, más de lo mismo*, etc.

Existen, en cambio, otras locuciones con estructura de sintagma adverbial que no pueden adscribirse a la categoría adverbial si se hace prevalecer el criterio funcional, como es el caso de *fuera de combate*, que no se analiza como adverbial, sino como adjetival. Una construcción semejante, como *fuera de juego*, atendiendo a dicho criterio, se describe como nominal (secuencias como “Pitar *fuera de juego*”, “Estar en *fuera de juego*”, etc.). La misma descripción puede recibir *fuera de serie*, aunque a veces se registra como parte de la locución verbal *ser un fuera de serie*.

³⁰ Cabe pensar que la preposición situada en cabeza, no necesariamente la parasitaria, rige no un sustantivo, adjetivo o adverbio, sino un sintagma preposicional con una de esas categorías léxicas como término de preposición: “prep + SP[prep + N/A/adv]”.

³¹ Esta locución y la anterior funcionan también como adjetivas.

³² La expresión *Ni mucho menos* aparece en algunos estudios y diccionarios solo como locución adverbial, pero, seguramente, su uso habitual es como locución oracional (fórmula pragmática). En el mismo caso están otras locuciones compuestas con adverbios, como *¡Qué menos!*

³³ Esta locución admite las variantes, ya no con la misma estructura, *bajo mano* (“prep + N”) y *por debajo de mano* (“prep + adv + SP”).

Otras locuciones adverbiales contienen un adverbio pero no siguen ninguna de las estructuras típicas del sintagma adverbial, como *hoy día* (*hoy en día*) y *ayer noche*, con aparente aposición nominal; *así mismo* y *aquí mismo*, con adyacente identificativo, *nunca jamás*, *no menos*, *no más* ‘solamente’, etc. (adviértase que son asimilables al primer esquema indicado: “adv_{neg.} + adv”)....

Asimismo, otras locuciones que contienen un adverbio y que tampoco siguen el patrón del sintagma adverbial no se suelen describir como adverbiales, sino como conjuntivas, a pesar de tener la estructura de un sintagma adverbial o aproximarse a ella, como ocurre con las unidades *antes bien*, *ahora bien*, *más bien*, etc., o el binomio *así y todo*; ni tampoco se tratan como adverbiales, sino como conjuntivas, las series *así que*, *más que*, *así como*, *ya que*..., análisis igual al que reciben las locuciones compuestas por adverbios precedidos de preposición que encabezan estructuras proposicionales con *que* conjuntivo, como *por más que*, *a menos que*, etc.

Igualmente, tampoco son adverbiales las locuciones de refuerzo afirmativo *Sí tal* y *No, que no* (equivalente a la fam. ¡*Anda que no!*) y la locución de refuerzo negativo *No tal*; si bien, su análisis sintáctico es más complejo. En nuestra opinión, por su uso habitual, formarían parte de las locuciones oracionales (fórmulas).

2.4. Sintagma nominal

Según el criterio funcional, deben analizarse como adverbiales ciertas secuencias que tienen la estructura propia de un sintagma nominal, como *acto seguido*, *tal vez*, *el día menos pensado*, *el día de mañana*, *un día de estos*, *el día del juicio*, *pasado mañana*, *todo el santo día*, *un pie* (o *tres pies*) *a la francesa* ‘rápidamente, inmediatamente’, *las más de las veces*, *día y noche*, *cada lunes* y *cada martes*, etc.

Si unidades como *boca arriba*, *patas arriba* y *boca abajo* se considerasen unidades fraseológicas autónomas y no productos sintagmáticos de la técnica libre, convendría analizarlas, entonces, como locuciones adverbiales.

Asimismo, como adverbios cuantificadores (la mayoría, maximizadores)³⁴ pueden funcionar también algunos sintagmas nominales, como *un rato*, *una barbaridad*, *un porrón*, *una burrada*, *la tira*, *un pelín*, *un huevo*, *la mar* (*de*), etc. (“duerme *una barbaridad*”, “está *la mar de bien*”); tal comportamiento permite que sean a veces interpretados como locuciones adverbiales³⁵.

³⁴ Bolinger (1972), Quirk et al. (1985), Vallduví i Botet (1993), Lorenz (1999), Israel (2001)...

³⁵ Esta función adverbial es la única que suelen indicar los estudiosos (p. ej., Meilán García 1998: 64-5, Gómez Torrego 2005: 476); sin embargo, si tenemos en cuenta que uno de sus usos más habituales es como núcleos sintagmáticos modificados por un complemento preposicional, no puede afirmarse que, en tales casos, sean locuciones adverbiales, pues ya no funcionan como elativos de verbos (función propia de las locuciones adverbiales), sino principalmente de nombres: “*un porrón de libros*”, “*una barbaridad*”

Consecuentemente con este análisis, habría que incluir los sintagmas nominales cuantificadores *un pepino, un bledo, un comino, un pito, tres pares de narices, tres huevos...*, que se combinan habitualmente con el verbo *importar*; así como *un riñón, un huevo, un ojo de la cara, los dos ojos de la cara, un dineral, un Potosí*, etc., que modifican al verbo *costar* (y *valer*); o *dos duros, una perra chica, una gorda, un ardite, un céntimo*, etc. (y también *un pepino*, etc.), que se construyen con el verbo *valer* con modalidad negativa. Las construcciones resultantes —(*no*) *importar un bledo, costar un riñón, no valer dos gordas*— también suelen describirse como locuciones verbales con sentido casi literal.

También funcionan normalmente como adverbios ciertas expresiones con estructura de sintagma nominal que tienen en común el estar esta configurada por la serie *lo + A*: *lo indecible, lo suyo* (también como loc. n.), *lo justo, lo propio*, y pocos más.; v. gr.: “He sufrido a su lado *lo indecible*”, “La pobre mujer pasó *lo suyo* con esa maldita enfermedad”, “Como *lo justo* para no engordar”, “La marmota duerme *lo propio*”, etc.

2.5. Oración subordinada adverbial

Tradicionalmente (Casares Sánchez 1950, Zuluaga Ospina 1980: 158, Castillo Carballo 1997, Corpas Pastor 1998...), se vienen incluyendo entre las locuciones adver-

de dinero”, “*la tira* de árboles”, etc. En estos casos, su función equivalente al de un determinante cuantificador invita a suponer que su categoría locucional no es la del adverbio, sino la del adjetivo, en consonancia con los tradicionales adjetivos determinativos cuantitativos (*mucho, poco*, etc.), o la aún no establecida *locución determinante* (Gómez Torrego 1998: 98, Albelda Marco 2004: 95-9, González Calvo 2004: 86, cfr. Álvarez de la Granja 2002: 79-80 y 2003: 22).

Pero, además, algunos sintagmas son aún más versátiles; por ejemplo, *la mar de* intensifica sustantivos, adjetivos y adverbios: “*la mar de* libros [N] / feo [A] / bien [Adv]”; *un pelín* y *un rato* modifican a verbos y adjetivos: “Ese señor bebe *un pelín / un rato*”, “Pedro es *un pelín / un rato* tonto”.

En general, no existe acuerdo en los análisis ni en el caso en que el cuantificador modifica a un verbo: Pavón Lucero (1999: 650) trata tales sintagmas como locuciones adverbiales; Mendivil Giró (1999: 570) supone que son locuciones nominales y que, con los verbos que seleccionan (comp. *costar: un riñón*, etc.), configuran “especializaciones dependientes” (asimismo, Koike 1999); Ginebra i Serrabou (2002: 153) los interpreta como locuciones cuantitativas (tipo de locución, la cuantitativa, que no encaja en ninguna de las clases de locuciones tradicionales, o, dicho de otro modo, que no existe como tal, aunque Zuluaga Ospina 1980 y Ruiz Gurillo 1997a sí determinan la clase *locución elativa*, y la Academia [DRAE 2001: s. v. *locución*] reconoce su existencia, si bien solo desde el punto de vista terminológico, pues nunca aplica tal denominación, *locución cuantitativa* o *intensificadora*, en la descripción de las locuciones españolas en los artículos lexicográficos). En el DRAE, DEA y DFDEA tampoco hay un tratamiento uniforme, pues construcciones como *costar un riñón* aparecen descritas unas veces como locuciones verbales y otras como una combinación de verbo + loc. n., cuando no de verbo + loc. adv.

En definitiva, tales sintagmas nominales no pueden adscribirse directamente a una determinada categoría locucional, pues son, en su mayoría, elementos polifuncionales; su clasificación dependerá del contexto (clase de categoría léxica del núcleo que modifican) y de la propia estructura que adoptan (con o sin *de*, etc.).

biales ciertas expresiones fijas con forma de subordinada adverbial por su función de complemento circunstancial de lugar, tiempo, modo, etc., como *donde Cristo perdió el poncho*, *como quien oye llover*, *cuando las ranas críen pelo*, *como Pedro por su casa*, *como alma que lleva el diablo*, *como Dios da a entender (a alg.)*, *como Dios es servido*, *como Dios es Dios / nuestro padre* o *como Dios está en los cielos*, *si Dios es servido* o *siendo Dios servido*, *donde Dios es servido*, *como Dios manda* (también loc. v. *hacer como Dios manda*), etc. El criterio seguido para su inclusión entre las adverbiales es estrictamente funcional, si bien también conocen usos como enunciados autónomos (locuciones oracionales).

Atendiendo a un criterio formal, también se han tratado ocasionalmente como locuciones oracionales (*fraseologismos propositivos* en Carneado Moré 1983, *locuciones clausales* en Corpas Pastor 1996).

3. UN PROBLEMA DE LÍMITES: ¿LOCUCIÓN ADVERBIAL O LOCUCIÓN VERBAL?

Como sucede con otras clases de locuciones, en especial con las nominales, una de las mayores dificultades que plantean las locuciones adverbiales tiene que ver con su delimitación: a veces no resulta fácil decidir si una construcción concreta es una locución adverbial por sí misma o es solo parte de una locución verbal u oracional, habida cuenta, además, de que son numerosas las locuciones verbales y oracionales integradas por un sintagma preposicional con función generalmente adverbial o de régimen (esto es, por una aparente locución adverbial): *dormirse en los laureles*, *traer (o sacar) a colación*, *poner de vuelta y media* (o *poner a parir*, *poner a caldo*), *estar a la que salta*³⁶, *sacar en limpio*, *ir a por todas*, *salir a flote*, *sacar de quicio*, *ir de culo* (o *cráneo*), *tener (algo / a alg.) en el bote*, *quitar de las manos*, *pasarse de listo*, *estar en todo*, *dar por saco* (o *dar por culo*), *ir a lo suyo*, *ir a su bola*, *estar a la orden del día*, *campar a sus anchas*, (no) *venir a cuento*, *saltarse a la torera*, *tirar con bala*, *tirar de la manta*, *sacar (a alg.) a paz y a salvo*, *irse por los cerros de Úbeda*, *salirse por la tangente*, *salir del armario*, *llevar al huerto*, *estar en Babia*, *dejar en la estacada*, *estar en las últimas*, etc.

El hecho de que ciertas locuciones adverbiales se combinen frecuentemente con una clase determinada de verbos o, incluso, con un único verbo (de modo habitual) invita a pensar que se trata de locuciones verbales y no adverbiales³⁷; es el caso de las locucio-

³⁶ El DFEM da a entender que puede haber otras alternativas léxicas verbales, y que es posible el clítico *lo* (*estar a lo que salta*). Creemos que este análisis es incorrecto, y que puede deberse a un cruce de locuciones: *estar a la que salta* + (*estar*) *a lo que salga* 'sin trabajo, en espera de algún empleo'.

³⁷ En ese mismo sentido, se expresa Thun (1975: 58), destacando el carácter unidireccional de la selección, y Hausmann (1997: 284-5) afirma que hay locuciones que tienen su propia colocación, y pone el ejemplo de *pedir a pedir*, que se combina con verbos de "lucha intelectual" (argumentativa), como *combatir*, *discutir*, *luchar*, *justificar*, *negociar*, *defender*, etc. Por su parte, Ruiz Gurillo (1997b: 20-5) señala la

nes *de cuajo*, *en batería*, *de raíz* o *en bandeja*, que se construyen de modo preferente o (casi) exclusivo, respectivamente, con los verbos *arrancar*, *aparcar*, *cortar* (o *arrancar*) y *poner*³⁸.

Son muchas las locuciones que restringen la clase de predicado, como *de carrerilla* (o *carretilla*), *de memoria* y *de pe a pa*, que se aplican normalmente a verbos de conocimiento y verbos de comunicación (*saber*, *conocer*, *aprender*, *decir*, *contar*, *repetir*...); *a rajatabla*, que suele construirse con verbos que denotan ‘obediencia’ o ‘ejecución’ (*seguir*, *acatar*, *llevar*, *cumplir*, *practicar*...); *en cuerpo y alma*, que se combina frecuentemente con verbos que denotan ‘sumisión’ y ‘participación’ (*entregarse*, *someterse*, *participar*, *colaborar*...); *al pie de la letra* o *a pies juntillas*, que se usan primordialmente con verbos que denotan ‘reproducción’, verbos de lengua y verbos que indican ‘cumplimiento u obediencia’ (*repetir*, *reproducir*, *copiar*, *decir*, *contar*, *relatar*, *cumplir*, *seguir*...); *en voz alta*, que forma sintagma con verbos de lengua y comunicación y de

difusa frontera entre la locución adverbial y la locución verbal en casos similares, llegando a afirmar que tanto pueden ser, p. ej., *de rositas* y *de piedra* como *irse de rositas* y *quedarse de piedra*. Mellado Blanco (2004: 156) hace también una ligera alusión a este hecho al comentar lo difícil que es establecer si el verbo es o no parte de la locución. En García-Page (2004) se expone el distinto tratamiento que los diccionarios (DRAE, DI, DUE, DEA, DFEM) dispensan a una selección de locuciones (*vid.* asimismo García-Page 2003, 2005).

Hay, pues, dos tendencias contrapuestas: (a) la de quienes piensan que son locuciones verbales aun observando el vínculo estrecho entre el complemento y el predicado; eso es lo que parecen suponer, p. ej., Pellat-Masso Ruhi (1989: 240-241) al describir como locuciones verbales *llorar a moco tendido*, *crear a pies juntillas*, *aguantar carros y carretas*, *hacer borrón y cuenta nueva*, *ganar el oro y el moro*, *negarse en redondo*..., o Martínez Marín (1998: 53, n. 16) respecto de *hablar por los codos*, *ir de la Ceca a la Meca*, *saber de pe a pa*..., o González Ruíz (2004) con respecto a *decir / traducir al pie de la letra*, *decir de corrido*, *contar con puntos y comas*, *hablar en cristiano*, *contar punto por punto*, *clamar a grito limpio*, *hablar en voz baja / a gritos / a media voz*...; y (b) la que propende a tratarlas como combinaciones de “verbo + loc. adv.” o colocaciones, como, p. ej., Koike (2000, 2001) y Penadés Martínez (2001). Koike (1999) cree que son colocaciones de “verbo + loc. adv.” (“especializaciones dependientes”, en terminología de Mendivil Giró 1991, 1999; también Koike 2001). Se basa esencialmente en el sentido literal del verbo y en la selección restringida del verbo: cuando son posibles varios verbos, cree que puede hablarse de locución (“locución colocacional”). Adviértase, no obstante, que la distinción no está muy clara porque algunas locuciones adverbiales que forman colocación también pueden llevar otros verbos, pertenezcan o no al mismo campo o sean sinónimos o cuasisinónimos.

³⁸ El inventario de solidaridades similares es ampliamente incrementable: *reír: a mandíbula batiente / a carcajadas / a carcajada limpia*, *abrir: de par en par*, *cerrar: a cal y canto*, *criar: entre algodones*, *escribir: de su puño y letra*, *escribir: a vuelapluma*, *montar/cabalgár* (a veces, *caminar*): *a horcajadas*, *pagar: a tocateja*, *negarse: en redondo*, *saber: a ciencia cierta*, *conocer/saber: de sobra*, *anda / caminar: a paso de tortuga*, *llorar: a lágrima viva/a moco tendido*, *ir: a escucha gallo*, *ganar: por goleada*, *venir/sentar: como anillo al dedo*, *proclamar/pregonar: a los cuatro vientos*, *caer/darse: de bruces*, *pillar/coger/pescar: con las manos en la masa*, *pillar/pescar/coger: en bragas*, *matar: a sangre fría*, *sudar: a chorros* (cfr. loc. v. *hablar a chorros/chorretadas*), *hablar: en plata*, *trabajar: a destajo*, *hablar: en cristiano*, *saber/conocer: al dedillo*, *disparar: a quemarropa*, *disparar: a bocajarro*, *conocer: de vista*, *sentar/venir: de perlas*, *llover: a Dios dar agua*, *cumplir/seguir: a rajatabla*... (*vid.*, entre otros, Koike 2001: 58-60 y 2005, García-Page 2003, 2004a y 2005).

actividad intelectual (*hablar, decir, leer, contar, pensar, recordar, soñar, reflexionar...*); *a gatas, a la pata coja y a la pata la llana*, que son seleccionados, principalmente, por los verbos *andar* y *caminar* y otros que indican ‘desplazamiento’ (*ir, desplazarse...*); etc.

El grado de incertidumbre aumenta, si cabe, cuando se advierte que diccionarios y manuales de fraseología no se ponen de acuerdo a la hora de registrar algunas expresiones. Así, por ejemplo, mientras que, para unos (DRAE, DI, DEA, DFDEA), *a pierna suelta* es una locución adverbial³⁹, para otros (DFEM)⁴⁰, forma parte de la locución verbal *dormir a pierna suelta*; el sintagma *a la luna de Valencia* es tratado como adverbial por unos (DRAE, DEA, DFDEA) y como componente de una locución verbal por otros (DFEM, Ruiz Gurillo 1998: 91), aunque aquellos suelen indicar que se usa normalmente con *dejar*; lo mismo cabe decir de *a moco tendido*: es locución adverbial para el DEA, el DFDEA, el DRAE, Alonso Ramos (1993), Koike (2001: 58), Corpas Pastor (2001: 43) y Bosque Muñoz (2001a: 24), de modo que puede constituir una colocación con el verbo *llorar* (Koike 2001, 2005; García-Page 2003, 2004, 2005), y es locución verbal para el DI, DUE, DFEM, Castillo Carballo (2000: 109). Como se ha indicado en otro lugar, *llover a cántaros* es una locución verbal para Zuluaga Ospina (1980: 163), Ruiz Gurillo (1997c: 80), Segura García (1998: 193), Penadés Martínez (2000: 50), DUE, DFEM..., y una colocación para Alonso Ramos (1993), Koike (2001: 58, 2005), Bosque Muñoz (2001a, 2001b), y, supuestamente, para el DEA y DI⁴¹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBELDA MARCO, M. (2004): *La intensificación en el español coloquial*. Valencia: Univ. de Valencia.
- ALMELA PÉREZ, R. y P. ZAMORA MUÑOZ (2005): “Multinomi: uno studio contrastivo italiano-spagnolo”. *Rassegna italiana di linguistica applicata* 27/2-3, 183-99.
- ALONSO RAMOS, M. (1993): *Las funciones léxicas en el modelo lexicográfico de I. Mel’čuk*. Madrid: UNED.

³⁹ No obstante, observan su vinculación con *dormir*: el DI señala el sema ‘dormir’, y el DEA y el DFDEA indican que su uso normal es con dicho verbo.

⁴⁰ El DUE y el DRAE (1992) la registran de los dos modos, como locución verbal y como locución adverbial vinculada al verbo *dormir*; en el DRAE (2001) se suprime su análisis como locución verbal.

⁴¹ Decimos “supuestamente” porque los diccionarios no hablan de *colocaciones* (cfr. DFDEA: XVI). El DRAE (2001) registra *a cántaros* como loc. adv., pero señala su uso habitual con *llover, echar y caer*. En este sentido es algo más explícito que el DEA (= DFDEA), que dice que se emplea con “*llover* o equivalente”.

Tampoco todos los autores suscriben abiertamente el término *colocación*; p. ej., Bosque Muñoz (2001a, 2001b, 2003, dir. 2004; cfr. Muñiz Álvarez 2002, 2004, 2005) prefiere hablar de *restricciones léxicas* que de *colocaciones*: las colocaciones serían un tipo particular de aquellas. Asimismo, cabe indicar que Zuluaga Ospina (1980) muestra cierta vacilación, pues primero analiza la construcción *llover a cántaros* como locución mixta y luego como enunciado fraseológico.

- ALVAR EZQUERRA, M. & G. CORPAS PASTOR (2001): "Usos y valores de *para nada* en un corpus de español peninsular actual". En J. de Kock (ed.): *Gramática española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos. 7. Lingüística con corpus. Catorce aplicaciones sobre el español*. Salamanca: Univ. de Salamanca, 229-43 (reimpr. en G. Corpas Pastor (ed.): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Fráncfort a. M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2003, 109-24).
- ÁLVAREZ DE LA GRANJA, M. (2002): *Aproximación ó estudio das unidades fraseolóxicas en galego: as locucións verbais*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela.
- (2003): *As locucións verbais galegas*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela.
- BLANCO VALDÉS, X. L. (1996): "El español actual. Tendencias sufijales". En M. C. Henríquez & A. Rifón Sánchez (eds.): *Estudios de morfología*. Vigo: Univ. de Vigo, 9-26.
- BOLINGER, D. L. (1972): *Degree words*. The Hague: Mouton.
- BOSQUE MUÑOZ, I. (2001a): "Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites". *Lingüística Española Actual* 23/1, 9-40.
- (2001b): "Bases para un diccionario de restricciones léxicas". *Moenia* 7, 11-22.
- (2003): "Cuatro sentidos del concepto de 'colocación'. Teoría y aplicaciones". *VI Congreso de Lingüística Hispánica* (Leipzig, oct. 2003).
- (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Las palabras en su contexto*. Madrid: SM.
- CARNEADO MORÉ, Z. (1983): "Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba". En Z. Carneado Moré & A. M. Tristán Pérez (eds.): *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 7-38.
- CASARES SÁNCHEZ, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC, 1969.
- CASTILLO CARBALLO, M. A. (2000a): "Un nuevo tipo de locuciones: las adjetivo-adverbiales". En A. Pamies Bertrán & J. de D. Luque Durán (eds.): *Trabajos de lexicología y fraseología contrastivas*. Granada: Método Ediciones, 137-43.
- (2000b): "Función adjetival y adverbial de algunas locuciones". *Español Actual* 73, 57-63.
- (2000c): "Lingüística de corpus y fraseología: algunas consideraciones sobre las locuciones verbales". En G. Corpas Pastor (ed.): *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 95-126.
- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (2004a): "Sintagmas nominales encabezados por *como*: preposiciones y locuciones prepositivas". En R. Almela Pérez *et al.* (eds.): *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*. Murcia: Univ. de Murcia, 1, 175-86.
- (2004b): "Spanish constructions using approximatives". En A. Soares da Silva *et al.* (eds.): *Linguagem e Cognição. Estudos de Linguística Cognitiva*. Braga: Univ. Católica Portuguesa, 335-50.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- (1998): "Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés". En M. Alvar Ezquerra & G. Corpas Pastor (eds.): *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Univ. de Málaga, 157-87. Reimpr. en G. Corpas Pastor (ed.): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintácticos-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Frankfurt a. M.: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 2003, 125-54.
- (2001): "Apuntes para el estudio de la colocación". *Lingüística Española Actual* 23/1, 41-56, y *Euskera. VI Jornadas de Literatura Popular*. Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca, 89-108. Reimpr. en G. Corpas Pastor (ed.): *Diez años de investigación en fra-*

- seología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Frankfurt a. M.: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 2003, 67-81.
- DE BRUYNE, J. (1978): "Acerca del sufijo -azo en el español contemporáneo". *Iberorromania* 8, 54-81.
- DEA (*Diccionario del español actual* [M. Seco Reymundo et al.]). Madrid: Aguilar, 1998.
- DFDEA (*Diccionario fraseológico documentado del español actual* [M. Seco Reymundo et al.]). Madrid: Aguilar, 2004.
- DFEM (*Diccionario fraseológico del español moderno* [F. Varela Iglesias & H. Kubarth]). Madrid: Gredos, 1994.
- DI (*Diccionario ideológico de la lengua española* [J. Casares Sánchez (1959)]). Barcelona: Gustavo Gili, 1984².
- DÍAZ VERA, J. E. (1997): "Las fórmulas rimadas en español e inglés: análisis diacrónico y contrastivo". *De Proverbio. An Electronic Journal of International Proverb Studies* 3, 2.
- DOMÍNGUEZ, J. M. (1975): *Fraseología española en su contexto*. München: Max Hueber Verlag.
- DRAE (*Diccionario de la lengua española* [RAE]). Madrid: Espasa, 2001.
- DUE (*Diccionario de uso del español* [M. Moliner (1966)]). Madrid: Gredos.
- GARCÍA DINI, E. (1996): "Frasas fijas y estructuras repetidas". En *Lo spagnolo d'oggi. forme della comunicazione (Atti del Convegno di Roma, 15-16 marzo 1995)*. Roma: Bulzoni, 2, 35-68.
- GARCÍA-PAGE, M. (1990): "Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las 'palabras idiomáticas'". *Estudios Humanísticos. Filología* 12, 279-90.
- (1991a): "Un aspecto de morfología flexiva del español actual: la presencia de morfemas alternantes en sustantivos unigéneros". *Español Actual* 56, 23-38.
- (1991b): "Locuciones adverbiales con palabras 'idiomáticas'". *Revista Española de Lingüística* 21/2, 233-64.
- (1996a): "La enálage del género". En A. Ruiz Castellanos & A. Viñez Sánchez (eds.): *Diálogo y Retórica*. Cádiz: Univ. de Cádiz, 203-8.
- (1996b): "El sustantivo de género contrahecho: un caso marginal de morfología flexiva". *Anuario de Letras* 34, 31-60.
- (1998a): "Expresión fija y sinonimia". En G. Wotjak (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt a. M.: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 83-95.
- (1998b): "Binomios fraseológicos antitéticos". En G. Wotjak (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt a. M.: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 195-201.
- (1998c): "Expresiones fijas de polaridad negativa". *Lingüística Española Actual* 20/1, 55-78.
- (1998d): "La ditología sinonímica en Cervantes". En A. Ruiz Castellanos y otros (eds.): *Retórica y Texto*. Cádiz: Univ. de Cádiz, 260-6.
- (1999): "Expressions figées et antonymie en espagnol contemporain". *Cahiers de Lexicologie* 74:1, 79-97.
- (2003): "Collocations complexes (application à l'espagnol)" (e. p.).
- (2004a): "¿Locuciones verbales o locuciones adverbiales?". *Studia Romanica Posnaniensia* 31, 267-76.
- (2004b): "De los fines y confines de la fraseología". En J. M. González Calvo et al. (eds.): *Actas VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: Las Unidades Fraseológicas*. Cáceres: Univ. de Extremadura, 23-79.

- (2005): “Colocaciones simples y complejas: diferencias estructurales”. En R. Almela Pérez *et al.* (eds.): *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Univ. de Murcia, 145-67.
- (2006): “La locución oracional en español”. En J. García-Medall (ed.): *Fraseología e ironía. Descripción y contraste*. Lugo: Axac, 71-83.
- (próx.): *Introducción a la fraseología española. Estudio de as locuciones*. Barcelona: Anthropos, 2008.
- GINEBRA I SERRABOU, J. (2000): “Sintaxi i fraseologia: les limits de les unitats fraseològiques verbals”. En V. Salvador Liern & A. Piquer Vidal (eds.): *El discurs prefabricat*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 65-80.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1998): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- (2005): “Gramática y semántica de los intensificadores de adjetivos y adverbios”. En *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Madrid: CSIC/UNED/Universidad de Valladolid, 1, 459-79.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (2004): “Fraseología y gramática”. En J. M. González Calvo *et al.* (eds.): *Actas VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: Las Unidades Fraseológicas*. Cáceres: Univ. de Extremadura, 81-100.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2004): “¿Qué sabe la fraseología del lenguaje?: Fraseología de contenido metalingüístico y enseñanza de la lengua”. En J. M. González Calvo *et al.* (eds.): *Actas VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: Las Unidades Fraseológicas*. Cáceres, Univ. de Extremadura, 153-84.
- GUSTAFSSON, M. (1975): *Binomial expressions in present-day English. A syntactic and semantic study*. Turku: Turun Yliopisto.
- HAUSMANN, F. (1997): “Tout est idiomatique dans les langues”. En M. Martins-Baltar (ed.): *La locution, entre langues et usages*, París: ENS Éditions Fontenay / Saint-Cloud, 277-90.
- ISRAEL, M. (2001): “Minimizers, maximizers and the rhetoric of scalar reasoning”. *Journal of semantics* 18, 297-331.
- KOIKE, K. (1999): “Algunas observaciones sobre especializaciones dependientes”. En J. A. Samper Padilla & M. Troya Déniz (eds.): *Actas del XI Congreso Internacional de ALFAL*. Las Palmas de Gran Canaria: Univ. de Las Palmas de Gran Canaria / Nogal, 1, 311-20.
- (2000): *Colocaciones léxicas en el español actual: análisis formal y léxico-semántico*. Madrid: UNED.
- (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá de Henares: Univ. de Alcalá de Henares / Univ. de Takushoku.
- (2005): “Colocaciones complejas en el español actual”. En R. Almela Pérez *et al.* (eds.): *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Univ. de Murcia, 169-84.
- KOSKENIEMI, I. (1968): *Repetitive word pairs in Old and Early Middle English prose*. Turku: Turun Yliopisto.
- LORENZ, G. R. (1999): *Adjective intensification. Learners versus native speakers. A corpus study of argumentative writing*. Amsterdam / Atlanta, GA: Rodopi.
- LUQUE TORO, L. (1999): “Locución adverbial y locución preposicional: algunos aspectos de sus traducciones al inglés”. En J. de D. Luque Durán y F. J. Manjón Pozas (eds.): *Investigación y didáctica del léxico*. Granada: Granada Lingvística, 295-300.
- MALKIEL, Y. (1959): “Studies in irreversible binomials”. *Lingua* 21, 113-60. Tr. it. en *Lingüística generale, Filologia romanza, Etimología*. Florencia: G. C. Sansoni Ed., cap. 9, 240-88.

- MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (1999): "La adverbialización modal con la preposición *a*". *Lingüística Española Actual* 21/1, 67-97.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1990): "Las expresiones fijas verbales del español y la relación de antonimia". En M. A. Álvarez Martínez (ed.): *Actas del Congreso de la SEL. XX Aniversario*. Madrid: Gredos, 2, 622-9 Reimpr. en J. Martínez Marín (ed.): *Estudios de fraseología española*. Málaga: Ágora, 1996, 49-57.
- (1998): "La fraseología y la enseñanza del español como lengua materna". En E. J. García Wiedemann *et al.* (eds.): *La lengua española en el aula*. Granada: Univ. de Granada, 47-59.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. (1998): *Locuciones adverbiales y atenuación*. Barcelona: Univ. Pompeu Fabra.
- MEILÁN GARCÍA, A. (1998): *Construcciones locativas y cuantitativas*. Madrid: Arco/Libros.
- MELKERSSON, A. (1992): *L'iteration lexicale. Étude sur l'usage d'une figure stylistique dans onze romans français des XII^e et XIII^e siècles*. Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis.
- MELLADO BLANCO, C. (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*. Berlin: Peter Lang.
- MENDÍVIL GIRÓ, J. L. (1991): "Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas". En C. Martín Vide (ed.): *Actas del VI Congreso de Lenguajes naturales y lenguajes formales*. Barcelona: PPU, 2, 711-36.
- (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- MICUSAN, C. (1968): "À propos d'une classification morphologique et sémantique des locutions adverbiales en portugais contemporain". En *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*. Madrid: CSIC, 1.811-22.
- MORAWSKI, J. (1927): "Les formules rimées de la langue espagnole". *Revista de Filología Española* 14/2, 113-33.
- (1929): "Les formules apophoniques en espagnol et en roman". *Revista de Filología Española* 16/4, 337-65.
- (1937): "Les formules allitérées de la langue espagnole". *Revista de Filología Española* 24/2, 121-61.
- MUÑIZ ÁLVAREZ, E. M. (2002): "Las colocaciones como combinaciones léxicas libres". En A. Veiga *et al.* (eds.): *Léxico y gramática*. Lugo: Tris Tram, 261-71.
- (2004): *El concepto de 'colocación' en español*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela.
- (2005): "Notas para unha análise comparativa dos nocións de 'restrición léxica' e 'colocación'". *Cadernos de fraseoloxía galega* 7, 135-48.
- ORTEGA OJEDA, G. & M. I. GONZÁLEZ AGUIAR (2005): "En torno a la variación de las unidades fraseológicas". En R. Almela Pérez *et al.* (eds.): *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Univ. de Murcia, 91-109.
- PAVÓN LUCERO, M. V. (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En I. Bosque & V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 1, 565-655.
- PELLAT-MASSO RUHI, L. (1989): "Une description formelle des expressions figées de l'espagnol". En *Mémoire de DEA de linguistique informatique*. París: Univ. de París 8 y CERIL, 221-90.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas*. Cádiz: Univ. de Cádiz.
- (2001): "¿Colocaciones o locuciones verbales?". *Lingüística Española Actual*, 23/1, 57-88.
- QUIRK, R. *et al.* (1985): *A comprehensive grammar of the English language*. London: Longman.

- ROCA URGELL, F. & A. SUÑER GRATACÓS (1998): "Reduplicación y tipos de cuantificación en español". *Estudi General* 17-18, 37-66.
- RUIZ GURILLO, L. (1995): *El español coloquial y su fraseología: los sintagmas prepositivos fraseológicos y su incidencia funcional*. Valencia: Univ. de Valencia.
- (1997a): "Las locuciones elativas en el registro coloquial: algunos sintagmas prepositivos fraseológicos con *a* y *de*". En A. Briz Gómez y otros (eds.): *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*. Zaragoza: Pórtico, 369-74.
- (1997b): "Relaciones categoriales de las locuciones adverbiales". *Contextos* 15/29-30, 19-31.
- (1997c): *Aspectos de fraseología teórica y aplicada*. Valencia: Univ. de Valencia.
- (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- SCHLÖMER, A. (2002): *Phraseologische Wörtpaare in französischen «sitôt dit, sitôt fait» und Vergleichbares*. Tübingen: Max Niemeyer.
- SEGURA GARCÍA, B. (1998): *Kontrastive Idiomatik: Deutsch-Spanish. Eine textuelle Untersuchung von Idiomen anhand literarischer Werke und ihrer Übersetzungsprobleme*. Frankfurt a. M. / Berlin, etc.: Peter Lang.
- THUN, H. (1975): "Quelques relations systématiques entre groupements de mots figés". *Cahiers de Lexicologie* 27/2, 52-71.
- VALLDUVÍ I BOTET, E. (1993): "Ítems de polaritat, mots *n* i minimitzadors en català i espanyol". En C. Martín Vide (ed.): *Actas del IX Congreso de Lenguajes naturales y lenguajes formales*. Barcelona: PPU, 493-500 Tr. ing. "Polarity items, *N*-words and minimizers in Catalan and Spanish". *Probus* 6 (1994), 263-4.
- ZULUAGA OSPINA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt a. M. / Bern: Peter D. Lang.